

Estimada Sra. Kirenia Marichal Piñeiro
Gerente General y Representante Legal de ECCITONPRO S.A.

De mis consideraciones:

Yo, JOSÉ ENRIQUE MARIÑO IGLESIAS, con cédula de identidad ecuatoriana 175211203-5, inscrito como accionista en la Superintendencia de Compañías con pasaporte número C747151, el mismo que fue renovado por vencimiento en consulado cubano en Ecuador, ahora pasaporte número H041406, propietario de 400 acciones en la compañía ECCITONPRO S.A., comunico por este medio, que cedo el cien por ciento (100%) de las acciones que me pertenecen, un total de 400 acciones con valor nominal de 1 usd por acción, 400 usd en total, de la siguiente manera: Un cincuenta por ciento (50%) de las acciones, correspondientes a 200 acciones valoradas en 1 usd por acción (200 usd), a Leandro Wong Sevilla, menor de edad, nacido en La Habana, Cuba, con cédula de ciudadanía ecuatoriana 172478935-7, representado por la Sra. Evelyn Lorena Sevilla Tamayo, nacida en la ciudad de Quito, Ecuador, con cédula de ciudadanía 171502351-9. Así mismo, el otro cincuenta por ciento (50%) de las acciones, correspondientes a 200 acciones valoradas en 1 usd por acción, a favor de Guillermo Wong Vega, nacido en La Habana, Cuba, con cédula de ciudadanía ecuatoriana 172489046-0.

Por tanto, autorizo y le solicito formalmente, que se realicen los trámites correspondientes para la respectiva actualización del libro de Acciones y Accionistas, comunicando a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS la cesión de acciones, y se realice, cuando usted disponga, la respectiva comunicación a las partes involucradas.

Cumpliendo con el Art. 189 de la Ley de Compañías, y con el Art. 4 inciso 2 de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.13.004 de 15 de abril de 2013, hago entrega formal de esta comunicación a usted, Gerente General y Representante Legal de la Compañía ECCITONPRO S.A., siendo la misma firmada por mi persona, en calidad de Cedente, y mi cónyuge, la Sra. Amarilis Lazara Martínez Vázquez, con cédula de ciudadanía española DNI Número 09060811F, cumpliendo con lo reglamentado en el Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.

Agradeciendo de antemano,



José Enrique Mariño Iglesias
Pasaporte Inscrito en Super: C747151
Pasaporte Actual: H041406
Cedente



Amarilis Lazara Martínez Vázquez
DNI Número: 09060811F (española)
Cónyuge Cedente

Junta General Extraordinaria

Y

Universal de Accionistas

de: ECCITONPRO S.A.

Acta N.º: 6

A los 12 días del mes de abril del año dos mil quince, siendo a las 14:00, en la oficina matriz de la compañía ECCITONPRO S.A., ubicada en California Alta S/N y Quinta Transversal, El Inca, en junta general extraordinaria y universal de accionistas, se reúnen las siguientes personas:

Nombre Accionistas	Representado por:	N.º de Acciones
Sr. Guillermo Wong Vega	El mismo	400
Sra. José Enrique Mariño Iglesias	El mismo	400
Suma de Acciones o Capital Social:		800

Encontrándose representado el 100 por ciento del capital suscrito, se declara válida la presente junta, basándose legalmente en lo siguiente:

De acuerdo al Art. 238, del numeral 7, "De la Junta General", de la sección VI "De la compañía anónima", donde se indica textualmente: "No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores (230 al 237), la junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida en cualquier tiempo y en cualquier lugar, dentro del territorio nacional, para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital pagado, y los asistentes, quienes deberán suscribir el acta bajo sanción de nulidad, acepten por unanimidad la celebración de la junta".

Considerando que se encuentra representado el 100 por ciento del capital suscrito, y que ninguno de los accionistas o representantes, se opone a la celebración de dicha junta, se procede a comenzar la reunión.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

El Presidente de ECCITONPRO S.A. establece el Orden del Día en la Junta para que sea aprobado por los participantes.

Orden del Día:

1. Verificación del Quorum;
2. Cesión de acciones del Sr. José Enrique Mariño Iglesias a favor de Leandro Wong Sevilla y Guillermo Wong Vega y Renuncia al Cargo de Presidente;
3. Renuncia como Gerente General de la Sra. Kirenia Marichal Piñeiro;
4. Elecciones de Presidente y Gerente General de ECCITONPRO S.A.;
5. Autorización para registro en el libro de acciones y accionistas, y solicitud de actualización en Registro Mercantil, SRI, IESS, Ministerio del Trabajo, y Superintendencia de Compañías.
6. Lectura y Aprobación del Acta de la reunión.

1. Verificación del quorum;

El Gerente General, La Sra. Kirenia Marichal Piñeiro, secretaria de la Junta, informó que se encontraban representadas en esta reunión 800 acciones de un total de 800 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia se puede constituir la junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Del total de acciones de la empresa, el 100 por ciento estuvo representado por los propios accionistas.

2. Cesión de acciones del Sr. José Enrique Mariño Iglesias a favor de Leandro Wong Sevilla y Guillermo Wong Vega;

El Sr. José Enrique Mariño Iglesias, de manera sucinta, expresó lo siguiente:

Señores accionistas:

Tal como se anotó en la respectiva convocatoria de Junta Extraordinaria, luego de presentar la carta de solicitud a la Sra. Kirenia Marichal Piñeiro, Gerente General y Representante legal de ECCITONPRO S.A., comunico que cedo el cien por ciento (100%) de las acciones que me pertenecen, un total de 400 acciones con valor nominal de 1 usd por acción, 400 usd en total, de la siguiente manera: Un cincuenta por ciento (50%) de las acciones, correspondientes a 200 acciones valoradas en 1 usd por acción (200 usd), a Leandro Wong Sevilla, menor de edad, nacido en La Habana, Cuba, con cédula de ciudadanía ecuatoriana 172478935-7, representado por la Sra. Evelyn Lorena Sevilla Tamayo, nacida en la ciudad de Quito, Ecuador, con cédula de ciudadanía 171502351-9. Así mismo, el otro cincuenta por ciento (50%) de las



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

acciones, correspondientes a 200 acciones valoradas en 1 usd por acción, a favor de Guillermo Wong Vega, nacido en La Habana, Cuba, con cédula de ciudadanía ecuatoriana 172489046-0.

Por tanto, autorizo y les solicito formalmente, que se acepte mi voluntad en la Junta, y se realicen los trámites correspondientes para la respectiva actualización del libro de Acciones y Accionistas, comunicando a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS la cesión de acciones, y se realice, cuando usted disponga, la respectiva comunicación a las partes involucradas.

Cumpliendo con el Art. 189 de la Ley de Compañías, y con el Art. 4 inciso 2 de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.13.004 de 15 de abril de 2013, he entregado formalmente la carta de cesión de acciones a la Sra. Gerente General y Representante Legal de la Compañía ECCITONPRO S.A., siendo la misma firmada por mi persona, en calidad de Cedente, y mi cónyuge, la Sra. Amarilis Lazara Martínez Vázquez, con cédula de ciudadanía española DNI Número 09060811F, cumpliendo con lo reglamentado en el Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.

Adicional, he presentado mi renuncia al cargo de Presidente de la compañía, cargo que igualmente pongo a disposición de la asamblea, para que pueda ser otorgado al Sr. Guillermo Wong Vega, quien tendrá más tiempo y podrá cumplir con los objetivos que se esperan del importante cargo.

3. Renuncia de la Sra. Kirenia Marichal Piñeiro, como Gerente General de ECCITONPRO S.A.

La Sra. Kirenia Marichal Piñeiro, de manera sucinta, expresó lo siguiente:

Señores accionistas:

Aprovecho esta oportunidad, para presentar mi renuncia como Gerente General y Representante Legal de ECCITONPRO S.A., la carta de renuncia, ha sido enviada con fecha 01 de abril del 2015, como parte del proceso de cambios que la compañía está realizando en total acuerdo de los socios. Todos somos conscientes de que estas modificación es son necesarias para ampliar las estrategias y lograr las ventas planificadas para el año 2015, sin duda, una meta bastante alentadora, y que estamos seguros que con las decisiones que se están realizando cambia completamente el estado de la compañía.

Sres. Accionistas, agradezco el tiempo que me han confiado la tarea, espero haberla cumplido superando sus expectativas, y me pongo a la disposición para cualquier tarea que se me asigne con el objetivo de cumplir lo establecido en beneficio de ECCITONPRO S.A.

4. Elección de Presidente y Gerente General de ECCITONPRO S.A.

La Sra. Kirenia Marichal Piñeiro, de manera sucinta, expresó lo siguiente:

Señores accionistas:

Telf.: + 593 2 2448 839
+ 593 9 8430 4202

www.eccitonpro.com
gwong@eccitonpro.com

www.facebook.com/EccitonPro / https://twitter.com/Ecciton



De acuerdo a las conversaciones sostenidas por el directorio, en concordancia con la planificación de las actividades para el año 2015, y los objetivos propuestos, y considerando los criterios de la administración, propongo:

Elegir como Presidente de la compañía ECCITONPRO S.A. al Sr. Guillermo Wong Vega, accionista de la compañía, y quien una vez completado el proceso de cesión de acciones del Sr. José Enrique Mariño Iglesias, sería el accionista mayoritario, con capacidad y autoridad para ocupar el cargo mencionado.

Elegir como Gerente General y Representante Legal de la compañía ECCITONPRO S.A. al Sr. Guillermo Alvarez Zamora, con pasaporte I396662, a quien se le ha solicitado sus servicios para ocupar este cargo, con la responsabilidad de contratar al primer personal ecuatoriano de la compañía ECCITONPRO S.A.

El Sr. Guillermo Alvarez, ejercerá la representación legal y recibirá una capacitación integral del sistema tributario y legal de Ecuador. Las capacidades demostradas durante los exámenes psicométricos y profesionales, realizados al Sr. Guillermo, han sido superados y lo califican como idóneo para el cargo de Gerente General de ECCITONPRO S.A.

Si nadie tiene otra propuesta o está en desacuerdo, propongo que sometamos a votación la propuesta presentada.

La Junta aprueba por unanimidad otorgar el cargo de Presidente al Sr. Guillermo Wong Vega, y Gerente General y Representante Legal, al Sr. Guillermo Alvarez Zamora.

Aceptación de los cargos:

Yo, Guillermo Wong Vega, con cédula de ciudadanía 172489046-0, ciudadano cubano-ecuatoriano, nacido en La Habana, Cuba, agradezco la confianza depositada para ocupar el cargo de Presidente de ECCITONPRO S.A. por un período de dos años, acepto el mismo, y me comprometo a superar los objetivos propuestos para el presente año 2015.

Yo, Guillermo Alvarez Zamora, con pasaporte I396662, ciudadano cubano, nacido en La Habana, Cuba, agradezco la confianza depositada para ocupar el cargo de Gerente General de ECCITONPRO S.A. por un período de dos años, acepto el mismo, y me comprometo a superar los objetivos propuestos para el presente año 2015. La representación legal, la ejerceré en consecuencia con la confianza que se me ha encomendado.

5. Autorización para registro en el libro de acciones y accionistas, y solicitud de actualización en Registro Mercantil, SRI, IESS, Ministerio del Trabajo, y Superintendencia de Compañías.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Se autoriza por unanimidad a la Gerente General y Representante legal saliente de ECCITONPRO S.A., realizar las respectivas actualizaciones en el libro de acciones y accionistas, en el Registro Mercantil, Superintendencia de Compañías, SRI, IESS, Ministerio del Trabajo y Municipio, así como en cualquier lugar donde se requiera presentar los cambios aprobados por unanimidad en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

6. Lectura y Aprobación del Acta de la reunión.

La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

De igual manera, la Junta de accionistas en pleno, ordenan al Representante legal para que haga la respectiva inscripción de esta acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas ante la Superintendencia de Compañías y Registro Mercantil, adjuntando igualmente la documentación requerida, la carta de cesión, así como las cédulas de identidad de los implicados, representantes y conyugues, en el caso requerido.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 17:00.



Kirenia Marichal Piñeiro
Gerente General y Representante Legal Saliente
CC: 1727318451



Sr. José Enrique Mariño Iglesias
Presidente Saliente, Cedente
Pasaporte Inscrito en Super: C747151
Pasaporte Actual: H041406



Guillermo Alvarez Zamora
Gerente General y Representante Legal Entrante
Pasaporte: I396662



Guillermo Wong Vega
Presidente Entrante
Accionista y Cesionario
CC: 1724890460



Evelyn Lorena Sevilla Tamayo
Representante de Cesionario
CC: 1715023519



Estimada Sra. Kirenia Marichal Piñeiro
Gerente General y Representante Legal de ECCITONPRO S.A.

De mis consideraciones:

Yo, JOSÉ ENRIQUE MARIÑO IGLESIAS, con cédula de identidad ecuatoriana 175211203-5, inscrito como accionista en la Superintendencia de Compañías con pasaporte número C747151, el mismo que fue renovado por vencimiento en consulado cubano en Ecuador, ahora pasaporte número H041406, propietario de 400 acciones en la compañía ECCITONPRO S.A., comunico por este medio, que cedo el cien por ciento (100%) de las acciones que me pertenecen, un total de 400 acciones con valor nominal de 1 usd por acción, 400 usd en total, de la siguiente manera: Un cincuenta por ciento (50%) de las acciones, correspondientes a 200 acciones valoradas en 1 usd por acción (200 usd), a Leandro Wong Sevilla, menor de edad, nacido en La Habana, Cuba, con cédula de ciudadanía ecuatoriana 172478935-7, representado por la Sra. Evelyn Lorena Sevilla Tamayo, nacida en la ciudad de Quito, Ecuador, con cédula de ciudadanía 171502351-9. Así mismo, el otro cincuenta por ciento (50%) de las acciones, correspondientes a 200 acciones valoradas en 1 usd por acción, a favor de Guillermo Wong Vega, nacido en La Habana, Cuba, con cédula de ciudadanía ecuatoriana 172489046-0.

Por tanto, autorizo y le solicito formalmente, que se realicen los trámites correspondientes para la respectiva actualización del libro de Acciones y Accionistas, comunicando a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS la cesión de acciones, y se realice, cuando usted disponga, la respectiva comunicación a las partes involucradas.

Cumpliendo con el Art. 189 de la Ley de Compañías, y con el Art. 4 inciso 2 de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.13.004 de 15 de abril de 2013, hago entrega formal de esta comunicación a usted, Gerente General y Representante Legal de la Compañía ECCITONPRO S.A., siendo la misma firmada por mi persona, en calidad de Cedente, y mi cónyuge, la Sra. Amarilis Lazara Martínez Vázquez, con cédula de ciudadanía española DNI Número 09060811F, cumpliendo con lo reglamentado en el Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.

Agradeciendo de antemano,



José Enrique Mariño Iglesias
Pasaporte Inscrito en Super: C747151
Pasaporte Actual: H041406
Cedente



Amarilis Lazara Martínez Vázquez
DNI Número: 09060811F (española)
Cónyuge Cedente

Junta General Extraordinaria

Y

Universal de Accionistas

de: ECCITONPRO S.A.

Acta N.º: 6

A los 12 días del mes de abril del año dos mil quince, siendo a las 14:00, en la oficina matriz de la compañía ECCITONPRO S.A., ubicada en California Alta S/N y Quinta Transversal, El Inca, en junta general extraordinaria y universal de accionistas, se reúnen las siguientes personas:

Nombre Accionistas	Representado por:	N.º de Acciones
Sr. Guillermo Wong Vega	El mismo	400
Sra. José Enrique Mariño Iglesias	El mismo	400

Suma de Acciones o Capital Social: 800

Encontrándose representado el 100 por ciento del capital suscrito, se declara válida la presente junta, basándose legalmente en lo siguiente:

De acuerdo al Art. 238, del numeral 7, "De la Junta General", de la sección VI "De la compañía anónima", donde se indica textualmente: "No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores (230 al 237), la junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida en cualquier tiempo y en cualquier lugar, dentro del territorio nacional, para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital pagado, y los asistentes, quienes deberán suscribir el acta bajo sanción de nulidad, acepten por unanimidad la celebración de la junta".

Considerando que se encuentra representado el 100 por ciento del capital suscrito, y que ninguno de los accionistas o representantes, se opone a la celebración de dicha junta, se procede a comenzar la reunión.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

El Presidente de ECCITONPRO S.A. establece el Orden del Día en la Junta para que sea aprobado por los participantes.

Orden del Día:

1. Verificación del Quorum;
2. Cesión de acciones del Sr. José Enrique Mariño Iglesias a favor de Leandro Wong Sevilla y Guillermo Wong Vega y Renuncia al Cargo de Presidente;
3. Renuncia como Gerente General de la Sra. Kirenia Marichal Piñeiro;
4. Elecciones de Presidente y Gerente General de ECCITONPRO S.A.;
5. Autorización para registro en el libro de acciones y accionistas, y solicitud de actualización en Registro Mercantil, SRI, IESS, Ministerio del Trabajo, y Superintendencia de Compañías.
6. Lectura y Aprobación del Acta de la reunión.

1. Verificación del quorum;

El Gerente General, La Sra. Kirenia Marichal Piñeiro, secretaria de la Junta, informó que se encontraban representadas en esta reunión 800 acciones de un total de 800 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia se puede constituir la junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Del total de acciones de la empresa, el 100 por ciento estuvo representado por los propios accionistas.

2. Cesión de acciones del Sr. José Enrique Mariño Iglesias a favor de Leandro Wong Sevilla y Guillermo Wong Vega;

El Sr. José Enrique Mariño Iglesias, de manera sucinta, expresó lo siguiente:

Señores accionistas:

Tal como se anotó en la respectiva convocatoria de Junta Extraordinaria, luego de presentar la carta de solicitud a la Sra. Kirenia Marichal Piñeiro, Gerente General y Representante legal de ECCITONPRO S.A., comunico que cedo el cien por ciento (100%) de las acciones que me pertenecen, un total de 400 acciones con valor nominal de 1 usd por acción, 400 usd en total, de la siguiente manera: Un cincuenta por ciento (50%) de las acciones, correspondientes a 200 acciones valoradas en 1 usd por acción (200 usd), a Leandro Wong Sevilla, menor de edad, nacido en La Habana, Cuba, con cédula de ciudadanía ecuatoriana 172478935-7, representado por la Sra. Evelyn Lorena Sevilla Tamayo, nacida en la ciudad de Quito, Ecuador, con cédula de ciudadanía 171502351-9. Así mismo, el otro cincuenta por ciento (50%) de las



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

acciones, correspondientes a 200 acciones valoradas en 1 usd por acción, a favor de Guillermo Wong Vega, nacido en La Habana, Cuba, con cédula de ciudadanía ecuatoriana 172489046-0.

Por tanto, autorizo y les solicito formalmente, que se acepte mi voluntad en la Junta, y se realicen los trámites correspondientes para la respectiva actualización del libro de Acciones y Accionistas, comunicando a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS la cesión de acciones, y se realice, cuando usted disponga, la respectiva comunicación a las partes involucradas.

Cumpliendo con el Art. 189 de la Ley de Compañías, y con el Art. 4 inciso 2 de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.13.004 de 15 de abril de 2013, he entregado formalmente la carta de cesión de acciones a la Sra. Gerente General y Representante Legal de la Compañía ECCITONPRO S.A., siendo la misma firmada por mi persona, en calidad de Cedente, y mi cónyuge, la Sra. Amarilis Lazara Martínez Vázquez, con cédula de ciudadanía española DNI Número 09060811F, cumpliendo con lo reglamentado en el Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.

Adicional, he presentado mi renuncia al cargo de Presidente de la compañía, cargo que igualmente pongo a disposición de la asamblea, para que pueda ser otorgado al Sr. Guillermo Wong Vega, quien tendrá más tiempo y podrá cumplir con los objetivos que se esperan del importante cargo.

3. Renuncia de la Sra. Kirenia Marichal Piñeiro, como Gerente General de ECCITONPRO S.A.

La Sra. Kirenia Marichal Piñeiro, de manera sucinta, expresó lo siguiente:

Señores accionistas:

Aprovecho esta oportunidad, para presentar mi renuncia como Gerente General y Representante Legal de ECCITONPRO S.A., la carta de renuncia, ha sido enviada con fecha 01 de abril del 2015, como parte del proceso de cambios que la compañía está realizando en total acuerdo de los socios. Todos somos conscientes de que estas modificación es son necesarias para ampliar las estrategias y lograr las ventas planificadas para el año 2015, sin duda, una meta bastante alentadora, y que estamos seguros que con las decisiones que se están realizando cambia completamente el estado de la compañía.

Sres. Accionistas, agradezco el tiempo que me han confiado la tarea, espero haberla cumplido superando sus expectativas, y me pongo a la disposición para cualquier tarea que se me asigne con el objetivo de cumplir lo establecido en beneficio de ECCITONPRO S.A.

4. Elección de Presidente y Gerente General de ECCITONPRO S.A.

La Sra. Kirenia Marichal Piñeiro, de manera sucinta, expresó lo siguiente:

Señores accionistas:

Telf.: + 593 2 2448 839
+ 593 9 8430 4202

www.eccitonpro.com
gwong@eccitonpro.com

www.facebook.com/EccitonPro / https://twitter.com/Ecciton

De acuerdo a las conversaciones sostenidas por el directorio, en concordancia con la planificación de las actividades para el año 2015, y los objetivos propuestos, y considerando los criterios de la administración, propongo:

Elegir como Presidente de la compañía ECCITONPRO S.A. al Sr. Guillermo Wong Vega, accionista de la compañía, y quien una vez completado el proceso de cesión de acciones del Sr. José Enrique Mariño Iglesias, sería el accionista mayoritario, con capacidad y autoridad para ocupar el cargo mencionado.

Elegir como Gerente General y Representante Legal de la compañía ECCITONPRO S.A. al Sr. Guillermo Alvarez Zamora, con pasaporte I396662, a quien se le ha solicitado sus servicios para ocupar este cargo, con la responsabilidad de contratar al primer personal ecuatoriano de la compañía ECCITONPRO S.A.

El Sr. Guillermo Alvarez, ejercerá la representación legal y recibirá una capacitación integral del sistema tributario y legal de Ecuador. Las capacidades demostradas durante los exámenes psicométricos y profesionales, realizados al Sr. Guillermo, han sido superados y lo califican como idóneo para el cargo de Gerente General de ECCITONPRO S.A.

Si nadie tiene otra propuesta o está en desacuerdo, propongo que sometamos a votación la propuesta presentada.

La Junta aprueba por unanimidad otorgar el cargo de Presidente al Sr. Guillermo Wong Vega, y Gerente General y Representante Legal, al Sr. Guillermo Alvarez Zamora.

Aceptación de los cargos:

Yo, Guillermo Wong Vega, con cédula de ciudadanía 172489046-0, ciudadano cubano-ecuatoriano, nacido en La Habana, Cuba, agradezco la confianza depositada para ocupar el cargo de Presidente de ECCITONPRO S.A. por un período de dos años, acepto el mismo, y me comprometo a superar los objetivos propuestos para el presente año 2015.

Yo, Guillermo Alvarez Zamora, con pasaporte I396662, ciudadano cubano, nacido en La Habana, Cuba, agradezco la confianza depositada para ocupar el cargo de Gerente General de ECCITONPRO S.A. por un período de dos años, acepto el mismo, y me comprometo a superar los objetivos propuestos para el presente año 2015. La representación legal, la ejerceré en consecuencia con la confianza que se me ha encomendado.

5. Autorización para registro en el libro de acciones y accionistas, y solicitud de actualización en Registro Mercantil, SRI, IESS, Ministerio del Trabajo, y Superintendencia de Compañías.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Se autoriza por unanimidad a la Gerente General y Representante legal saliente de ECCITONPRO S.A., realizar las respectivas actualizaciones en el libro de acciones y accionistas, en el Registro Mercantil, Superintendencia de Compañías, SRI, IESS, Ministerio del Trabajo y Municipio, así como en cualquier lugar donde se requiera presentar los cambios aprobados por unanimidad en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

6. Lectura y Aprobación del Acta de la reunión.

La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

De igual manera, la Junta de accionistas en pleno, ordenan al Representante legal para que haga la respectiva inscripción de esta acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas ante la Superintendencia de Compañías y Registro Mercantil, adjuntando igualmente la documentación requerida, la carta de cesión, así como las cédulas de identidad de los implicados, representantes y conyugues, en el caso requerido.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 17:00.



Kirenia Marichal Piñeiro
Gerente General y Representante Legal Saliente
CC: 1727318451



Sr. José Enrique Mariño Iglesias
Presidente Saliente, Cedente
Pasaporte Inscrito en Super: C747151
Pasaporte Actual: H041406



Guillermo Alvarez Zamora
Gerente General y Representante Legal Entrante
Pasaporte: I396662



Guillermo Wong Vega
Presidente Entrante
Accionista y Cesionario
CC: 1724890460



Evelyn Lorena Sevilla Tamayo
Representante de Cesionario
CC: 1715023519

